

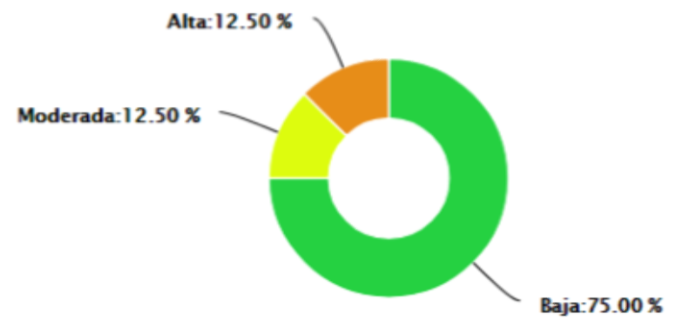
Infi-Manizales
Matriz de riesgos de corrupción julio de 2018

Riesgo absoluto **Riesgo residual** Plan de acción

Información

La matriz de riesgo absoluto presenta el estado del proceso despues de aplicar controles

PROBABILIDAD	Casi seguro	[Yellow]			[Orange]			[Red]
	Probable	[Yellow]			[Orange]			[Red]
	Posible	[Yellow]			[Orange]			[Red]
	Improbable	[Green]			[Yellow]			[F 5]
	Rara vez	[O 6]	[O 8]	[O 9]	[O 1]	[F 2]	[T 3]	[F 7]
		Moderado			Mayor			Catastrófico
	IMPACTO							



6 - 75,0%	Baja	1 - 12,5%	Moderada	1 - 12,5%	Alta	0 - 0,0%	Extrema
Total escenarios: 8							

Infi-Manizales
Matriz de riesgos de corrupción julio de 2018

Unidad de riesgo	Clasificación del Riesgo	Riesgo	Posibles consecuencias	Causa raíz	Controles	Descripción	Responsable(s) Aplicación	Nivel de Riesgo
Contratación	Operacional	Utilización de una modalidad de contratación inapropiada para el tipo de proceso contractual.	Procesos disciplinarios, fiscales y penales para los funcionarios involucrados.	Inobservancia del ordenamiento jurídico vigente.	Validación de la modalidad de contratación invocada en los Estudios previos.	Antes del inicio del proceso contractual se valida la modalidad especificada en los estudios previos, para que ésta se ajuste a lo dictado por el ordenamiento jurídico.	Asesor Jurídico de Contratación	Baja
Créditos	Financiero	Inaplicación de las políticas de Créditos para beneficio de un cliente.	Procesos disciplinarios a los funcionarios. Pérdida de recursos.	Falta de aplicación de los requisitos y las políticas establecidas por el Instituto para el otorgamiento de créditos.	Revisión de requisitos para el otorgamiento.	Revisión del cumplimiento de los requisitos establecidos para la operaciones de crédito público, los cuales están regulados de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos del SGC.	Director Financiero Y Administrativo	Alta

Infi-Manizales
Matriz de riesgos de corrupción julio de 2018

Unidad de riesgo	Clasificación del Riesgo	Riesgo	Posibles consecuencias	Causa raíz	Controles	Descripción	Responsable(s) Aplicación	Nivel de Riesgo
Gerencia de Proyectos	Operacional	Utilización indebida de información de los proyectos para el beneficio propio o de terceros.	Perdida de información. Pérdida de imagen corporativa. Pérdida de oportunidades de negocio.	Vulnerabilidad de la información.	Aplicación de las normas definidas por el proceso de gestión documental.	El proceso de gestión documental define parámetros para la adecuada gestión de la información confidencial que deben ser observados y aplicados.	Director de Proyectos	Baja
Gestión de Recursos Humanos	Operacional	Alteración de los datos para el pago de nómina.	Pérdida de recursos.	Acción u omisión en el ingreso de datos asociados a la nómina para favorecer intereses de terceros.	Revisión por parte del líder de contabilidad y presupuesto	Antes de proceder con el pago de la nómina, la liquidación es revisada por el líder de contabilidad y presupuesto.	Líder Programa Contabilidad Y Presupuesto	Baja
Gestión de Tecnologías de la Información	Tecnológicos	Sistemas de información susceptibles a manipulación o adulteración para el favorecimiento de terceros.	Perdida de información.	Favorecimiento a terceros. Concentración de la información sobre la seguridad de los sistemas.	Aplicación de los protocolos de seguridad establecidos por el área de tecnología del Instituto		Asesora TIC	Baja
Gestión Documental	Operacional	Alteración o manipulación de documentos oficiales.	Perdida de información. Procesos disciplinarios, fiscales y penales para los funcionarios involucrados	Acceso no controlado de personal interno y externo al archivo	Seguimiento de los protocolos establecidos en el proceso de gestión documental		Secretaria de Gestión Documental	Baja

Infi-Manizales
Matriz de riesgos de corrupción julio de 2018

Unidad de riesgo	Clasificación del Riesgo	Riesgo	Posibles consecuencias	Causa raíz	Controles	Descripción	Responsable(s) Aplicación	Nivel de Riesgo
Inversiones en Renta Fija	Financiero	Inversiones de dineros públicos en entidades de dudosa solidez financiera a cambio de beneficios indebidos para servidores públicos encargados de su administración.	Pérdida de rentabilidad de las inversiones.	Falta de aplicación de las políticas establecidas por el Instituto.	Cumplimiento de los parámetros de inversión definidos en el decreto 1068 de 2015.	Informar al comité de riesgos el cumplimiento de los parámetros definidos en el decreto 1068 de 2015.	Director Financiero Y Administrativo, Profesional Especializado - Tesorería	Baja
Inversiones en Renta Variable	Financiero	Realización de inversiones sin el cumplimiento de los requisitos para el favorecimiento de terceros.	Pérdida de recursos. Procesos disciplinarios y fiscales.	Falta de observancia y aplicación de las políticas, procesos y procedimientos asociados con la realización de inversiones.	Revisión de los procesos de inversión en el Comité de Riesgos.	Está establecida la necesidad de presentar al Comité de Riesgos cualquier nueva inversión o capitalización en inversiones existentes, para que el comité analice y recomiende a la Gerencia General proponer la realización de la inversión al Consejo Directivo.	Director Financiero Y Administrativo	Moderada